5 PASOS PARA OBTENER TU REGISTRO DE TURISMO EN MENOS DE 1 HORA



Ingrese a la página siturin.turismo.gob.ec/ y cree su usuario y contraseña.

Complete los campos respecto a la información de *datos generales de su establecimiento.*

En la opción "proceso de acreditación de actividades turísticas", podrá seleccionar el trámite que desea realizar para su establecimiento turístico.

Seleccione la actividad turística a realizar, clasificación, categoría, capacidades, servicios y cumplimiento normativo.

Descargue su **Certificado de Registro** desde la
plataforma o desde su
correo electrónico, **imprímalo y colóquelo en un lugar visible.**



Ministerio de Turismo



GUILLERMO LASSO PRESIDENTE